



LE. FE Y ALEGRÍA JOSÉ MARIA VÉLAZ
Aprobado por Resolución 229 del 30 de octubre de 2003
DANE 1050010000001
Barrio Santa Cruz
Comuna Dos



EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: litoenseñanza,litogtafia y papeleria, Nit: 1.020.477.835-4

Objeto: La institución requiere equiere la adquisición y compra de diplomas,actas de grado,carpetas,menciones de honor,bandas honorificas y botones de excelencia con el fin de exaltar a estudiantes de grado once y preescolar en su ceremonia de proclamación de grados ,llegando esto a beneficiar a aproximadamente la totalidad de la población estudiantil.

Invitación Pública: 17 DE 2020 con fecha 23 de noviembre de 2020

Fecha de Evaluación: 25 de noviembre

PRESENTACION DE LA PROPUESTA.			
Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	x		\$1,624,350

REQUISITOS HABILITANTES.			
Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
*Certificado de Existencia y Representación legal y/o Registro mercantil	x		verificado
*Registro Unico Tributario (RUT) actualizado	x		verificado
*Fotocopia de la cédula	x		verificado
*Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	x		verificado en linea
*Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	x		verificado en linea
*Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	x		verificado en linea
*Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses.	x		verificado en linea
*Hoja de vida	x		verificado
*Certificado de aportes parafiscales y ultima planilla de seguridad social pagada.	x		verificado
*Certificado cuenta bancaria	x		verificado
*Certificado de alturas	x		verificado
*Permiso o autorización para transitar expedida por el Municipio de Medellín y poder ejercer su actividad economica, dentro de las excepciones establecidas en el ultimo Decreto de aislamiento obligatorio (Decreto 749 del 28 de mayo del 2020)	x		verificado
*Protocolo de Bioseguridad de acuerdo a la Resolucion N°000666 del 24 de abril del 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Proteccion Social	x		verificado
*Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	x		verificado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	100	100
Total	100	100

Elves Arias Barragán
ELVER ARIAS BARRAGÁN
 C.C. 10180-187 de La Dorada, Caldas